



OFICIO No. MAT/OP/0414/2024
Atotonilco de Tula, Hidalgo, a 18 de diciembre 2024
Asunto: Inicio de Obra

ING. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ TELLO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE OBRAS Y ACCIONES

Con fundamento en los artículos 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo; segundo párrafo, se le informa que con fecha del 12 de diciembre del 2024, se dio Inicio de obra de los trabajos amparados por el contrato número MAT-DOP-FAISM13013/2024 relativo a la obra denominada "REHABILITACION DE PAVIMENTACION ASFALTICA EN CALLE FRANCISCO VILLA Y CONSTRUCCION CALLE CDA. FRANCISCO VILLA, LOCALIDAD PROGRESO", Ubicada en la localidad de Progreso, Municipio de Atotonilco de Tula, Hgo., adjudicada a JULIO CESAR MUÑOZ HUERTA, de fecha 12 de diciembre de 2024., del cual se anexa la siguiente documentación.

1. Oficio de Autorización
2. Contrato
3. Catálogo de conceptos
4. Fianzas
5. Padrón contratista
6. INE (persona física) o Acta Constitutiva (persona Moral)

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Regalar

ATENTAMENTE

ING. ARQ. IRVING ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



C.c.p.: C. YOCELYN TOVAR MENDOZA; Presidenta Municipal Constitucional.
LIC. JAVIER PLIEGO MUNGUÍA; Contraloría Municipal de Atotonilco de Tula.
Archivo